

**INFORME DE COMISIÓN**

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 2019

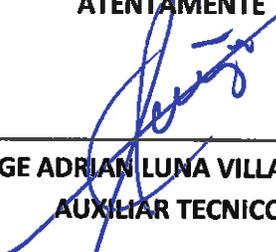
**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **ORM/187/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL	<b>Tipo de Participación:</b> TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL.
<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> ENSENADA Y ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. 26 DE MAYO DE 2019.	
<b>Actividades realizadas:</b> SE TRASLADO DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL EN SEDES DISTRITALES.	
<b>Resultados obtenidos:</b> TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL EN TIEMPO Y FORMA.	
<b>Contribuciones a la Institución:</b> CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION DE TRASLADO DE DOCUMENTACION Y MATERIAL ELECTORAL.	
<b>Conclusión:</b> SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



---

JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO  
AUXILIAR TECNICO